

ANDREU DOMINGO\*  
FERNANDO GIL ALONSO\*\*  
VINCENT MAISONGRANDE\*\*\*

## LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES RUMANOS Y BÚLGAROS EN ESPAÑA<sup>1</sup>

### RESUMEN

Este artículo analiza la incorporación al mercado de trabajo español de los inmigrantes de nacionalidad búlgara y rumana, dos de los colectivos extranjeros que más han crecido en los últimos años. Tras elaborar un breve estado de la cuestión sobre el tema, se analiza su evolución numérica reciente y su distribución geográfica a nivel de Comunidades Autónomas, sus características sociodemográficas y laborales a partir de la EPA y, finalmente, su inserción laboral por sector de actividad desde la perspectiva de la complementariedad con la población española ocupada en esos mismos sectores. Las conclusiones se centran en subrayar tanto las semejanzas como las diferencias existentes entre ambos colectivos respecto a su participación laboral.

**PALABRAS CLAVE:** inmigración extranjera, mercado de trabajo, análisis sectorial, distribución geográfica, Rumanía, Bulgaria, España.

### ABSTRACT

#### LABOUR MARKET PARTICIPATION OF ROMANIAN AND BULGARIAN IMMIGRANTS IN SPAIN

This article analyses labour market participation of Bulgarians and Romanians in Spain, two of the foreign communities which have most significantly increased in this country in recent times. The paper, firstly, includes a state of the art on the subject. Secondly, it revises their recent numerical evolution and geographical distribution at regional level. Then, their sociodemographic and labour characteristic are analysed using EPA survey data. Finally, their labour insertion patterns by activity sector are compared with those of Spanish workers to verify the "complementarity" hypothesis. Conclusions highlight both similarities and differences between Bulgarians and Romanians regarding their labour participation.

**KEY WORDS:** foreign immigration, labour market, activity sector analysis, geographic distribution, Romania, Bulgaria, Spain.

---

\* Subdirector del Centre d'Estudis Demogràfics (CED) e investigador principal del grupo de investigación consolidado "Grupo de Estudios de Demografía y Migraciones" del CED, financiado por la Generalitat de Catalunya (ref: 2005SGR00930). e-mail: adomingo@ced.uab.es

\*\* Investigador "Juan de la Cierva" (JCI2005-526, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Fondo Social Europeo) del Centre d'Estudis Demogràfics (CED) y coordinador del grupo de investigación consolidado "Grupo de Estudios de Demografía y Migraciones" del CED. e-mail: fgil@ced.uab.es

\*\*\* Licenciado en Sociología por la Universidad de Montpellier y Master de investigación en migraciones internacionales, *espaces et sociétés* (Universidad de Poitiers). e-mail: maisongrande.vincent@yahoo.fr

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del Proyecto *Comportamientos demográficos diferenciales e integración social de la población inmigrada y de sus descendientes en España*, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (Ref. CSO2008-04778/SOCI).

Fecha de recepción: octubre 2008. Fecha de aceptación: diciembre 2008

## LA INSERCIÓN LABORAL ENTRE LA COMPLEMENTARIEDAD Y LA SUBSTITUCIÓN

En el presente texto nos proponemos abordar la inserción laboral de los “nuevos europeos”, es decir, la población de nacionalidad búlgara o rumanía residente en España. Se trata de un tema del máximo interés, por cuanto se trata de dos de los colectivos nacionales de inmigrantes que más rápidamente han aumentado en los últimos años, así como de candente actualidad. En efecto, Bulgaria y Rumanía son estados miembros de la Unión Europea desde el 1 de enero de 2007, pero muchos países de la UE, entre ellos España, impusieron medidas restrictivas para hacer frente a una posible avalancha de trabajadores de dichas nacionalidades. Recordemos que en su momento también se aplicó una moratoria a los españoles tras la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986, lo mismo que sucediera con Portugal, que tuvo que ser revisada a la baja al no confirmarse los miedos de algunos de los países miembros a las masivas corrientes que se suponía debían partir de la Península Ibérica. De manera similar, el Gobierno español estableció en diciembre de 2006 que la no aplicación del principio de libre circulación a los trabajadores de Rumanía y Bulgaria, previsto en el Tratado de adhesión a la UE, tuviera en España una vigencia máxima de dos años, a partir de su adhesión en enero de 2007. Por ello, ambos colectivos gozarán de libertad de circulación a partir del 1 de enero de 2009, de ahí el interés del estudio de sus pautas migratorias y más aún de su comportamiento en el mercado laboral, teniendo en cuenta que prácticamente la totalidad de ellos emigran a España por razones de trabajo (PAJARES, 2008).

Como marco conceptual, se partirá de recientes trabajos de los autores sobre el papel complementario de la población extranjera en general respecto a la población autóctona. Sucintamente, utilizamos el concepto “complementariedad” para describir la relación entre la llegada de inmigración extranjera y la promoción social de la población española, especialmente (aunque no únicamente) en el mercado laboral (DOMINGO y GIL ALONSO, 2007; GIL ALONSO y DOMINGO, 2008a).

Dicha complementariedad no debe confundirse con las llamadas “migraciones de reemplazo”, no se explica por la escasez relativa de población activa que puede haber creado el descenso continuado e intenso de la fecundidad en España, que ahora exigiría la llegada de trabajadores extranjeros para compensar una mano de obra autóctona menguante –pues la población nacional en edad activa ha aumentado en la última década como consecuencia de la entrada en edad laboral de los “baby boomers”–, sino que se basa principalmente en la propia segmentación del mercado de trabajo, y en los cambios socio-demográficos que explican un aumento en las expectativas de ocupación de los españoles, sobre todo entre los jóvenes y las mujeres. De este modo, los trabajos peor pagados o desprestigiados, que requieren un menor nivel de estudios, serían cubiertos por los recién llegados (CACHÓN, 1997, siguiendo los trabajos de PIORE, 1979). Ese proceso se ha acentuado en los países del sur de la Unión Europea (REYNERI, 2004; RIBAS-MATEOS, 2004; GIL ALONSO y DOMINGO, 2006) y especialmente en España (MARTINEZ VEIGA, 1999; VITALE, 2000; PARELLA, 2003; SOLÉ y PARELLA, 2003; GARRIDO y TOHARIA, 2004), por varias razones: en primer lugar, por la intensidad en la mejora de los niveles de instrucción de jóvenes y mujeres; en segundo lugar, por la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo en una situación de debilidad del Estado de Bienestar, con escasa ayuda para la conciliación de la vida familiar y laboral respecto a otros países europeos (DOMINGO y HOULE, 2004). La creciente demanda de trabajo doméstico, sea en la atención a ancianos o a menores, sea en la externalización en el mercado de las tareas del hogar, ha contribuido sin lugar a

dudas a ese proceso. Pero además, en España, el proceso ha sido alimentado por el rápido desarrollo de sectores económicos poco regulados y de bajos salarios como el sector turístico, la agricultura intensiva, el servicio doméstico o la construcción, todos ellos con fuerte demanda de mano de obra inmigrante, en una coyuntura de crecimiento económico notable.

Por estas razones, si podemos considerar que esta situación no es nueva, y que se ha experimentado y estudiado con anterioridad en otros países (DICKENS y LANG, 1988; ENCHAUTEGUI, 1998), el caso español es de un notable interés teniendo en cuenta la intensidad del crecimiento de la propia inmigración que está propiciando dicho proceso social, y el corto lapso de tiempo en que se está materializando.

Los autores también han demostrado que la complementariedad entre trabajadores extranjeros y autóctonos no es proceso unívoco, sino que adopta diferentes formas en cada sector de actividad: en ciertos sectores ese proceso implica la virtual sustitución de una población por otra, mientras que en otros se da una concurrencia entre nacionales y extranjeros y, finalmente, otros sectores se han convertido en cotos casi exclusivamente reservados para la población de nacionalidad española, siendo esta situación el resultado de cierta protección legal (como en el caso del funcionariado), o de la preferencia de los locales por los sectores mejor remunerados (DOMINGO y GIL ALONSO, 2007; GIL ALONSO y DOMINGO, 2008a).

Pero junto con el papel complementario que han jugado los inmigrantes de estos dos países (igual que el resto de trabajadores extracomunitarios inmigrados) respecto a los activos españoles, la otra gran característica es su más o menos reconocido papel como sustitutos de oleadas migratorias anteriores, principalmente de las protagonizadas por la población africana en general y marroquí en particular. A este respecto, diversos autores han señalado cómo la llegada de los flujos de latinoamericanos y de migrantes de los países del Este coincidió con una voluntad de reemplazo o sustitución de la población africana anterior (DOMINGO, 2005; IZQUIERDO ESCRIBANO, LÓPEZ DE LERA y MARTÍNEZ BUJÁN, 2002; IZQUIERDO ESCRIBANO, 2004; MATA ROMEU, 2007; POTOT, 2000). Sea como fuere, producto de una voluntad política más o menos encubierta o de la discriminación positiva hacia unos y negativa hacia otros, más o menos difusa entre la población española, el proceso de sustitución parece evidente a la vista del crecimiento de los flujos, especialmente de rumanos pero también de los búlgaros, observado en los últimos años. Aunque este último aspecto no se abordará en el presente artículo, es necesario entender la particular situación de estos casi últimos recién llegados en su inserción laboral a partir de esa doble vertiente: la complementariedad (con respecto a los españoles) y la sustitución (respecto a los marroquíes). Los objetivos concretos que se tratarán en el presente trabajo, y que articulan su estructura, son:

- 1) Elaborar un breve estado de la cuestión sobre las características de la inmigración búlgara y rumana en España, con especial atención a los aspectos laborales.
- 2) Estimar la evolución reciente y el número de inmigrantes de ambas nacionalidades residentes en España y vinculados de alguna manera con el mercado laboral –población en edad activa, población activa, población ocupada y desocupada– así como su distribución geográfica a escala de Comunidades Autónomas, según distintas fuentes.
- 3) Realizar el análisis de las características sociodemográficas (sexo, edad y nivel de educación) de la población búlgara y rumana que trabaja en España, dando especial relevancia a las diferencias de sexo en cuanto a su participación en el mercado laboral.

- 4) Analizar la inserción laboral de dichos inmigrantes por sector de actividad desde la perspectiva de la complementariedad con la población española ocupada en esos mismos sectores, atendiendo a los procesos de sustitución, concurrencia o de veto de acceso a determinados sectores que eventualmente puedan existir.

Estos objetivos concretos se desarrollarán en los sucesivos apartados y la última sección recogerá las principales conclusiones. Para conseguir dichos objetivos se utilizará como fuente de datos principal la denominada Encuesta de Población Activa (EPA)<sup>5</sup>. Se utilizarán varias oleadas de dicha encuesta hasta el año 2007 (2º trimestre), últimos datos disponibles en el momento de iniciar este estudio. Se trata además de una fecha conveniente, porque en la segunda mitad de 2007 parece iniciarse un nuevo ciclo de crisis económica cuyas probables consecuencias sobre la llegada de inmigrantes internacionales están fuera del interés de este artículo. Los resultados de la EPA se compararán, en el siguiente apartado, con los aportados por otras fuentes como el Padrón continuo, el registro de permisos de residencia del Ministerio del Interior y el registro de trabajadores extranjeros en Alta laboral en la Seguridad Social, para lograr una aproximación lo más exacta posible al número de rumanos y búlgaros (en edad activa) residentes en nuestro país y su distribución geográfica.

#### ESTADO DE LA CUESTIÓN: LOS ESTUDIOS SOBRE LA MIGRACIÓN LABORAL RUMANA Y BÚLGARA

Los importantes movimientos de poblaciones rumanas y búlgaras dirigidos hacia España no se pueden entender sin tener en cuenta los flujos anteriores de las mismas, presentes en toda Europa desde principios de los años 90. En este sentido, son representativos de una evolución más general en Europa desde hace 20 años, con una reorientación de los flujos migratorios, anteriormente con destino a países como Francia o Alemania, hacia los países mediterráneos, con un protagonismo principal de España.

Tal vez por la rapidez y la poca tradición que tienen estos movimientos migratorios, de motivación básicamente laboral, existen pocos estudios sobre estas poblaciones. Si algunos autores se interesaron en el caso de los rumanos, hay menos trabajos centrados en los búlgaros.

En el caso concreto de los rumanos, se sabe que se estableció un flujo muy numeroso hacia Alemania durante los primeros años de la década de los 90, antes de reorientar sus flujos hacia Francia pocos años después y, a partir de 2000, de acudir incluso en mayor número hacia Italia y, sobre todo, España a partir de 2003/2004 (DIMINESCU, OHLINGER *et al.*, 2001; POTOT, 2000; MARCU, 2007). Cabe pensar que los búlgaros protagonizaron unos movimientos similares, que se reflejan en los principales países de destino, como se puede observar en el cuadro 1. En cada país de destino, ambos colectivos se adaptaron a las oportunidades ofrecidas por las sociedades de acogida. Así, los rumanos que se fueron a Alemania o Francia a principios de los 90 pidieron muy a menudo asilo político para poder quedarse en el país, pero muy pocos lo harán posteriormente en España, no

<sup>5</sup> La EPA es una encuesta de carácter trimestral que el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza desde 1964 para obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diferentes componentes (ocupados y parados), así como de la población inactiva. La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 200.000 personas, una muestra lo suficientemente amplia para los objetivos perseguidos en este estudio.

sólo porque la situación política en Rumanía ya era distinta (con el país más o menos consolidado en su sistema democrático y aceptado como candidato para su incorporación a la Unión Europea), sino porque el cuadro legal y laboral de nuestro país hacía posible que pudieran quedarse de forma irregular sin demasiados problemas (BENNATIG and BRACHET, 1998; DIMINESCU, 2002; MARCU, 2007; POTOT, 2007).

Cuadro 1: Principales países de emigración según el número de ciudadanos búlgaros y rumanos residentes en 2007

| 2007            | BULGARIA | 2007     | RUMANÍA |
|-----------------|----------|----------|---------|
| España          | 124.973  | España   | 539.507 |
| Alemania        | 41.947   | Italia   | 342.200 |
| Italia          | 19.924   | Alemania | 78.452  |
| Austria         | 6.910    | Hungría  | 66.951  |
| República Checa | 4.285    | Austria  | 23.048  |

Fuente: Eurostat (No aparece aquí Francia porque los últimos datos disponibles son los del censo del 1999, que no se pueden comparar con estas cifras).

Lo mismo parece ocurrir en la relación con la actividad. Si en Alemania el aspecto económico de la migración se basaba sobre todo en la ayuda financiera concedida a los demandantes de asilo por el Estado (MICHALON, 2002; MAISONGRANDE, 2008a), en Francia, muchos rumanos se dedicaron a actividades al límite de la legalidad como la venta de periódicos en la calle, la recuperación de chatarra o la mendicidad (DIMINESCU, 2004; MAISONGRANDE, 2008). En España, los mismos inmigrantes (y existen muchos casos de individuos que han pasado por varios países a lo largo de su ciclo migratorio) se integraron naturalmente al amplio sector del trabajo informal, que ya estaba muy desarrollado y segmentado –generalmente reservado para trabajadores inmigrantes– cuando llegaron (BLEAHU, 2004; MARCU, 2007).

Esta mayor diversidad de oportunidades existente en nuestro país parece explicar por qué, tras probar con diferentes destinos, el colectivo rumano llegó a España con la rapidez y la intensidad patente hoy en día. En efecto, después de años de “exploración” y de movimientos hacia toda Europa, Italia y España aparecieron como los destinos más favorables, disparándose en consecuencia los flujos, sobre todo después del cambio jurídico de 2002<sup>6</sup> (y España todavía más tras los disturbios dirigidos contra los rumanos que tuvieron lugar en 2007 en Italia). Esta evolución se debe tanto al concepto de libre circulación dentro del espacio Schengen, que permite estas “exploraciones”, como a la organización en redes sociales de los mismos inmigrantes.

Así, se admite generalmente que las redes sociales tienen un peso muy fuerte en el desarrollo de las migraciones y son las que empujan a los individuos a reagruparse en los mismos sitios por el hecho de tener algún conocido ya establecido en el extranjero, lo que facilita mucho la instalación, la búsqueda de una vivienda o de un empleo (MAYA JARIEGO,

<sup>6</sup> En 2002 se ofrece para los nacionales de los países que están en trámite para integrar la UE la posibilidad de obtener libremente visados de turismo de 3 meses para el espacio Schengen. Es a partir de esta fecha, y mediante estos visados, que los flujos procedentes de los países candidatos van a crecer como nunca antes se había visto.

2004; DE MIGUEL LUKEN y SOLANA, 2007; PAJARES, 2007A; REQUENA, 2006). En el caso concreto de los rumanos se ha podido ver que, en todos los países que cruzaron, esta organización en redes (sociales pero también étnicas) tiene una gran importancia tanto para la elección del lugar de destino de la migración como para la de la actividad (BLEAHU, 2004; MICHALON, 2002; POTOT, 2006; PAJARES, 2007b) y suele provocar grandes y rápidas concentraciones de población inmigrada alrededor de unos pioneros, en unos espacios concretos.

En este sentido, las migraciones rumanas y búlgaras en España se desarrollaron sobre todo en un primer tiempo alrededor de algunos centros urbanos del país: Madrid, Castellón y Zaragoza para los rumanos, y Madrid, Valladolid, Alicante y Palma de Mallorca para los búlgaros. Y ello tanto por razones jurídicas –la necesidad de tener una invitación establecida por un tercero ya residente para obtener un visado de turismo y poder entrar en el país– como también por el mismo funcionamiento social de los grupos en migración. En efecto, estas primeras llegadas se hicieron generalmente a través de una redes sociales concretas, originarias de algunas zonas específicas de Rumanía y Bulgaria, lo que favorecía la concentración en los mismos espacios y en las mismas actividades, sobre todo la construcción para los hombres y los servicios, turismo o servicio doméstico para la mujeres (MARCU, 2007; PAJARES, 2007b).

Dado que en estos espacios, el número de empleos o de viviendas disponibles es limitado (debido a la segmentación de estos dos mercados que hacen que sólo unos trabajos y unas viviendas sean accesibles a los inmigrantes) y que, pasado un cierto umbral, el aumento de inmigrantes de un mismo origen se vuelve acumulativo y aún más fuerte (SERBAN, 2007), suelen aparecer fenómenos de competencia entre inmigrantes así como una forma de “saturación” de estas zonas<sup>7</sup>. Es decir, que para los inmigrantes el hecho de reagruparse pasa progresivamente de ser una ventaja a convertirse en una desventaja, produciéndose unos movimientos de reorientación de los flujos hacia nuevo espacios, que pueden ser otro país (como los movimientos de los rumanos en Europa) u otras zonas del mismo (MAISONGRANDE, 2008a).

En definitiva, que el cambio jurídico de 2002 y la posibilidad de obtener un visado sin previa invitación tuvo por efecto el disparar rápidamente los flujos procedentes de ambos países y hacer que los inmigrantes –y en esto sobre todo los rumanos, ya que las zonas de implantación de los búlgaros parecen más estables durante los últimos años, quizás dado su menor número– se alejaran cada vez más de estas zonas originarias de fuerte concentración para dirigirse hacia otras áreas del país, concretamente hacia el sur y hacia zonas más rurales (VIRUELA MARTÍNEZ, 2006; MAISONGRANDE, 2008b). Es evidente que una tal evolución ha debido de tener alguna influencia sobre las características laborales y la relación con la actividad de dichos inmigrantes.

#### LA POBLACIÓN RUMANA Y BÚLGARA EN EDAD LABORAL EN ESPAÑA: ¿CUÁNTOS SON? ¿DÓNDE ESTÁN?

A mediados de los años noventa parecía evidente que España, igual que el resto de países del sur de Europa, había dejado de ser un país emigratorio para pasar a ser un país

<sup>7</sup> Otras veces, como ocurrió en Alemania y en Francia con la demanda de asilo, puede ser la legislación vigente la que cambia, justamente para impedir estas concentraciones. La percepción por la sociedad local de una comunidad inmigrante puede también cambiar y volverse más negativa a medida que su número crece, dificultando así su integración.

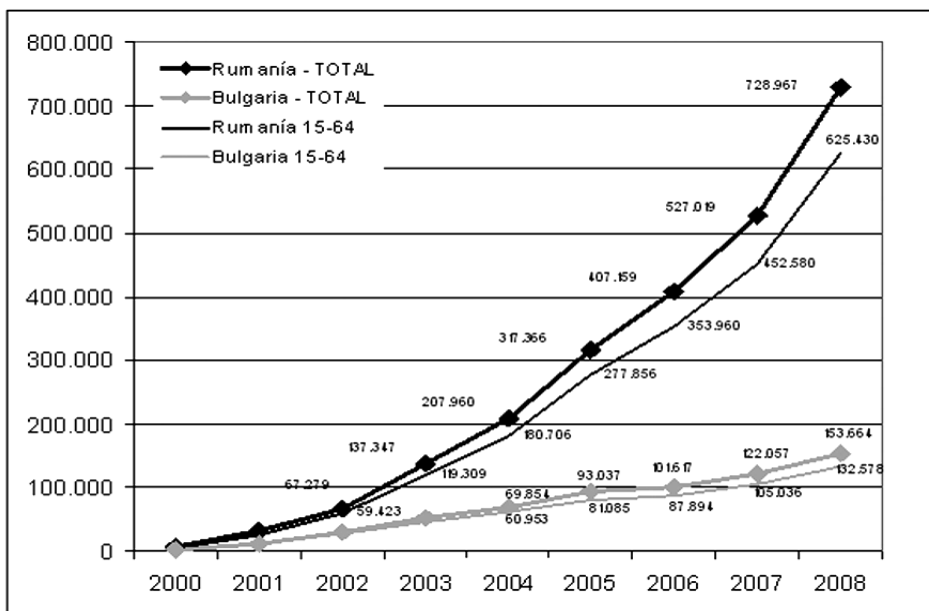


Figura 1. Evolución de los efectivos de población búlgara y rumana (total y en edad activa) empadronada en España entre los años 2000 y 2008. Población a 1 de enero. Fuente: Padrón continuo (INE).

de inmigración –como Muñoz Pérez e Izquierdo Escribano (1989) ya habían afirmado a finales de los 80–, pero pocos observadores se atrevían a vaticinar un crecimiento significativo de los flujos migratorios internacionales y, por lo tanto, un crecimiento de los efectivos de población extranjera como el que posteriormente ha tenido lugar. En efecto, España ha sido uno de los países de la Unión Europea que ha experimentado uno de los incrementos en la población extranjera más importantes durante el primer quinquenio del siglo XXI: si a 1 de enero del año 2000<sup>8</sup> los residentes extranjeros en España eran 0,9 millones (que representaban el 2,3% de las personas empadronadas), a 1 de enero de 2008 –datos provisionales– ya eran 5,2 millones o el 11,3% de la población residente en el país, de los cuales 2,1 millones son ciudadanos de otros países miembros de la Unión Europea. De entre ellos, los rumanos, tras un proceso de crecimiento fulgurante, se han convertido en la nacionalidad extranjera más numerosa a principio de 2008, con 729.000 individuos (figura 1), superando así a los marroquíes que era tradicionalmente el colectivo más representado. Los búlgaros también están creciendo a un ritmo vertiginoso y ya suponen, con 154.000 individuos, la novena nacionalidad extranjera más presente, y la quinta de la UE tras rumanos, británicos, alemanes e italianos<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Datos procedentes del Padrón continuo, que es un registro administrativo de carácter municipal (centralizado por el Instituto Nacional de Estadística) que recoge todas las personas, independientemente de su nacionalidad y del carácter legal o ilegal de su estancia en el país, que tienen fijada su residencia en dicho municipio.

<sup>9</sup> Para contextualizar dichas cifras, se ha de tener en cuenta que Rumanía cuenta con 21,5 millones de habitantes en 2007 mientras que Bulgaria tiene tan solo 7,6 millones (datos de Eurostat).

La figura 1 también permite comprobar que se trata de una migración motivada básicamente por razones laborales, pues entre un 85% y un 90% de los inmigrantes búlgaros y rumanos estaban en edad activa a lo largo de todo el periodo analizado, porcentaje que se reduce a alrededor del 80% cuando se toma el conjunto de la población extranjera residente en nuestro país. En efecto, si nos limitamos a la población con edad entre 15 y 64 años<sup>10</sup>, podemos observar como el contingente rumano ha pasado de 5.059 individuos en el año 2000 a unos 278.000 en 2005 y más de 625.000 en 2008 (datos provisionales). Similarmente, la población búlgara de 15 a 64 años ha pasado de sólo 2.569 individuos empadronados en el año 2000 a más de 81.000 cinco años después y más de 132.000 a 1 de enero de 2008. Esto significa unas tasas anuales de crecimiento de la población entre 15 y 64 años que han pasado, en el caso de los rumanos, de un máximo del 449,4% en 2000 a un mínimo del 27,4% en 2005, para aumentar de nuevo en el 2006 y alcanzar un 38,2% en 2007. De forma parecida han evolucionado las tasas del colectivo búlgaro, que ha pasado –en una tendencia levemente descendente– de un 326,4% en 2000 a un 8,4% en 2005, para subir de nuevo en 2006 y alcanzar una tasa de crecimiento anual del 26,2% en 2007.

Los datos del Padrón continuo ofrecen una aproximación bastante creíble a la evolución de los colectivos de nacionalidad extranjera residente en España. Sin embargo, y pese a los esfuerzos del INE en tal sentido, no recogen en su totalidad las bajas de extranjeros que han emigrado de España hacia sus países de origen o hacia un tercer país, dado que muchos de éstos no se dan de baja en los padrones municipales de su último municipio de residencia. Por tanto, este sesgo produce un sobrerregistro de las cifras padronales de población extranjera que se ha intentado reducir mediante la introducción de la obligación, para los ciudadanos extracomunitarios residentes en España sin permiso de residencia permanente, de renovar su empadronamiento cada dos años. Esto ha supuesto, durante los dos últimos años, la erradicación del padrón de muchos extranjeros que no han renovado, por la razón que sea, su empadronamiento, aunque continúan residiendo en nuestro país, lo que puede haber introducido en el Padrón un sesgo en el sentido contrario que el anterior, es decir, que tal vez estuviera ahora subregistrando la población de nacionalidad extranjera.

Para verificar esta situación procederemos a continuación a observar la evolución de los rumanos y búlgaros en edad activa a partir de otros registros, no todos ellos estrictamente comparables, pero que darán pistas que nos ayudarán a confirmar o corregir las tendencias antes dibujadas.

Si observamos, en la figura 2, la evolución de la población de nacionalidad rumana o búlgara con permiso de residencia en España (o “certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor”, según la terminología más actualizada) aparecen varias diferencias respecto a las cifras de empadronamiento. En primer lugar, los números son menores, aunque esto es normal, puesto que esta serie no recoge a los extranjeros que están residiendo irregularmente en España y, además, las cifras tienden a converger recientemente con las del Padrón. En segundo lugar, el ritmo de crecimiento es más irregular, con años de mayor incremento, como el 2005, y otros de estabilización, como el 2006. Finalmente, en tercer lugar, se produce una aceleración el último año completo considerado, el 2007, que se habría vuelto a ralentizar a lo largo de 2008 (según los datos a 30 de junio, habría

---

<sup>10</sup> En realidad, la edad activa debería comprender el periodo entre los 16 y los 64 años, dado que es ilegal trabajar con 15 años, pero la agrupación quinquenal de edades utilizada en el Padrón nos impide realizar este cálculo que, de todas formas, no modifica sustancialmente lo descrito.



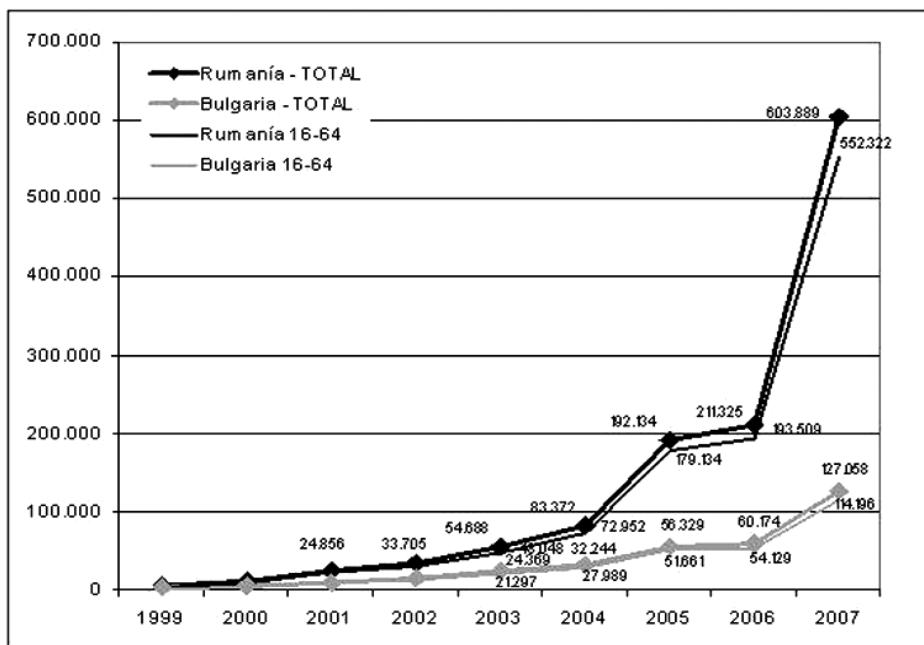


Figura 2. Evolución de los efectivos de población búlgara y rumana (total y en edad activa) con permiso de residencia en España entre los años 1999 y 2007. Población a 31 de diciembre. Fuente: Anuarios de Extranjería, Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

686.733 rumanos y 138.970 búlgaros establecidos legalmente). Como el lector fácilmente podrá suponer, los cambios legislativos que han afectado a la política de extranjería en España (como por ejemplo las diferentes regularizaciones extraordinarias, y muy especialmente el proceso de “normalización” del año 2005, que supuso la concesión de 573.267 permisos de residencia a ciudadanos extranjeros que residían anteriormente de manera ilegal) así como la entrada de Rumanía y Bulgaria a la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2007, están detrás de estas irregularidades en el ritmo de crecimiento de ambos contingentes según los registros del Ministerio del Interior.

Si nos limitamos a la población en edad activa –aquí sí disponemos de información para el grupo de edad 16-64– que, de nuevo, supone en torno al 90% del total de inmigrantes de dichas nacionalidades, ésta ha pasado de sólo 4.365 ciudadanos rumanos y 2.529 búlgaros registrados a 31 de diciembre de 1999, a más de 552.000 rumanos y casi 115.000 búlgaros sólo ocho años después (a 31-XII-2007), que ya serían 626.096 y 124.790 seis meses después (a 30-VI-2008). Las tasas anuales de crecimiento fueron, durante los primeros años de la década, bastante inferiores a las mostradas por el Padrón continuo hasta que en el año 2005 se dio un salto significativo producto de la regularización extraordinaria llevada a cabo dicho año: los búlgaros con permisos de residencia crecieron un 84,6% y los rumanos nada menos que un 145,6%. El año siguiente fue de reflujó, con una estabilización prácticamente absoluta, en el que el colectivo rumano regularizado en

edad activa sólo aumentó un 8%, por un 4,8% del búlgaro. Posteriormente, la incorporación de ambos países a la UE ha hecho posible que el año 2007 haya sido de gran crecimiento para ambas nacionalidades: un 111% en el caso búlgaro y un 185,4% en el rumano. Por último, y como ya se ha indicado, los seis primeros meses de 2008 parecen mostrar una nueva ralentización del crecimiento, que se limita al 13% en el caso de los rumanos y al 8% en el de los búlgaros.

Si bien no existirá libertad de circulación para estos colectivos hasta el 1 de enero de 2009, la adhesión a la Unión Europea ha permitido que los ciudadanos de ambas nacionalidades accedan al régimen comunitario en lugar de al régimen general, con un acceso más fácil y directo. Así, si a 31-XII-2006 el 96,6% de los rumanos y el 97,7% de los búlgaros tenían permisos de residencia del régimen general, sólo un año después estos porcentajes se habían reducido al 29,4% y al 35,8%, respectivamente –así como un descenso respectivo en números absolutos de menos 26.885 y menos 13.215 residentes con permisos de régimen general–, mientras que, inversamente, el 70,6% de rumanos y 64,2% de búlgaros ya disponían de permisos de régimen comunitario. Y esto con un incremento en números absolutos mucho mayor (+419.449 rumanos y +80.099 búlgaros) al descenso de permisos de régimen general, lo que demuestra que muchas personas de estas nacionalidades ya residían en España de manera ilegal y han aprovechado la incorporación de sus países a la UE para regularizar su estancia en nuestro país en el marco del régimen comunitario. Finalmente, a 30 de junio de 2008, todos los ciudadanos de ambas colectividades poseen permisos de residencia del régimen general.

Las fluctuaciones anuales en el ritmo de entrada de ambos colectivos laborales también se refleja en una fuente estadística que tiene un origen diferente a la anterior pero que también esta influida por los cambios legislativos a los que hemos hecho referencia. Nos referimos a la estadística de trabajadores en alta laboral en la Seguridad Social, puesto que sólo pueden darse de alta los trabajadores previamente regularizados.

La figura 3 muestra como las cifras correspondientes a ambos colectivos dieron un primer salto importante como consecuencia del proceso extraordinario de normalización de 2005 (que de hecho contó con la novedad de que eran los empresarios los que regularizaban a sus trabajadores “sin papeles” mediante la formalización de su inscripción en la Seguridad Social). Así, los cerca de 60.000 rumanos y 22.500 búlgaros en alta en enero de 2005 pasaron a ser casi 159.000 y más de 43.000, respectivamente, sólo un año después. Lo que significa tasas anuales de crecimiento del 165% y de casi 93%, respectivamente, es decir, incluso superiores a las que hemos visto para los permisos de residencia para dichos colectivos en edad laboral.

El efecto de reflujo se notó el año siguiente, 2006, puesto que el colectivo búlgaro en alta apenas aumentó en poco más de mil individuos (+3,2%), por diez mil en el caso de los rumanos (+6,3%). Y, tal como hemos visto en la serie de autorizaciones de residencia, de nuevo el número de los incorporados a la Seguridad Social se disparó en el año 2007 como consecuencia de la incorporación de ambos países a la Unión Europea. En efecto, con 230.000 rumanos y casi 52.000 búlgaros inscritos en la S.S. a inicios de 2008, ello significa que se produjo un crecimiento del 36,5% de los primeros y del 15,5% de los segundos en el año 2007. Es decir, un incremento importante pero bastante menor que el de las personas de ambas nacionalidades en edad laboral empadronadas o con permiso de residencia, lo que podría indicar un incremento de los trabajadores de dichos colectivos en situación precaria, tendencia que se había parcialmente revertido con la regularización extraordinaria de 2005.

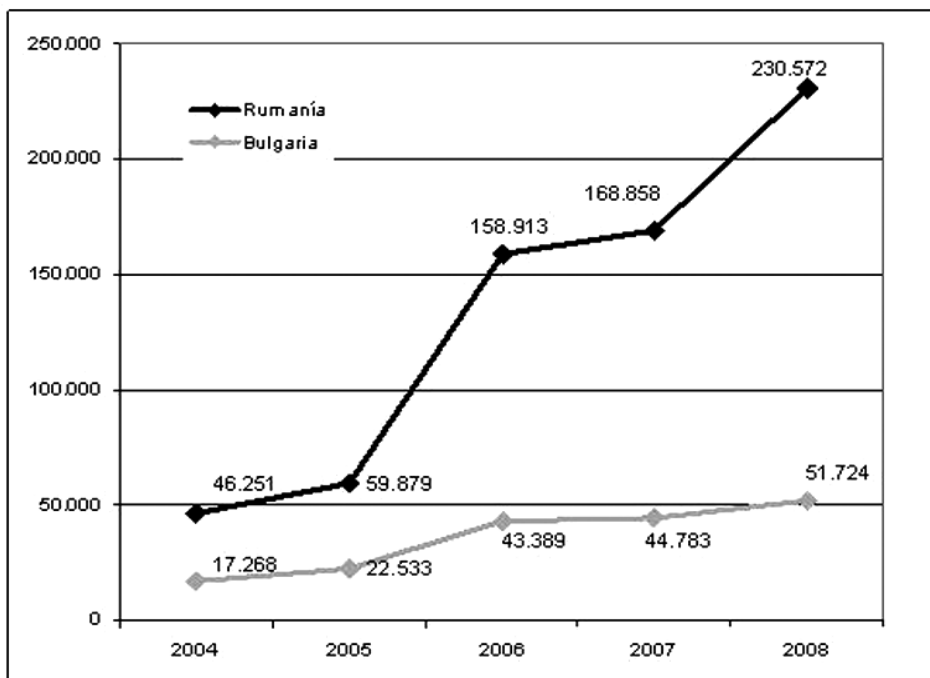


Figura 3. Evolución de los trabajadores búlgaros y rumanos en alta laboral en la Seguridad Social entre los años 2004 y 2008. Población en enero de cada año. Fuente: Seguridad Social y Anuarios de Extranjería, Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Los datos más recientes con los que contamos para el registro de la Seguridad Social, que corresponden a mediados de agosto de 2008, parecen indicar que la incipiente crisis económica ha golpeado las oportunidades laborales de ambos colectivos, o al menos las oportunidades de trabajar legalmente, puesto que si, como hemos visto hace unas páginas, el número de individuos de ambas nacionalidades con autorización de residencia ha continuado aumentando a lo largo de 2008, el número de los dados de alta en la Seguridad Social se ha estabilizado en el caso de los búlgaros (pues pasan de 51.770 a inicio del año a 51.770 ocho meses después) y ha aumentado a un ritmo mucho menor en el caso de los rumanos, que pasan de 230.572 a 244.907. De ellos, el 63% están inscritos en el Régimen General, casi el 19% en el de Autónomos, un 12% en el Agrario y un 6% en el del Hogar. Las respectivas proporciones para los búlgaros son 71%, 13%, 9% y 7%, lo que señala una mayor tendencia de los rumanos para trabajar como autónomos o en el sector primario.

¿Dónde se han establecido ambos colectivos de trabajadores, en qué Comunidades Autónomas? El cuadro 2, con datos de la Seguridad Social correspondientes a mediados de agosto de 2008, muestra que los trabajadores rumanos prefieren la Comunidad de Madrid (casi uno de cada cuatro), seguida por la Comunidad Valenciana, Cataluña, Castilla-La Mancha y Andalucía. Por su parte, los búlgaros se concentran en tres CCAA.: Madrid, Castilla y León y Valencia, situándose los otros territorios a mucha distancia.

Cuadro 2. Distribución de la población búlgara y rumanas según distintas fuentes. Trabajadores en alta laboral en la Seguridad Social a mediados de agosto de 2008.

| COMUNIDAD AUTÓNOMA   | TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL |      |         |      | PADRÓN CONTINUO |         | AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA |         |
|----------------------|---|------|---------|------|-----------------|---------|------------------------------|---------|
|                      | Bulgaria  |      | Rumanía |      | Bulgaria        | Rumanía | Bulgaria                     | Rumanía |
|                      | Núm.  | %    | Núm.    | %    | %               | %       | %                            | %       |
| TOTAL                | 51.770  | 100  | 247.306 | 100  | 100             | 100     | 100                          | 100     |
| ANDALUCÍA            | 3.332   | 6,4  | 25.392  | 10,3 | 6,7             | 10,9    | 7,1                          | 13,0    |
| ARAGÓN               | 2.418   | 4,7  | 24.494  | 9,9  | 3,5             | 7,8     | 4,2                          | 9,3     |
| ASTURIAS             | 219   | 0,4  | 2.008   | 0,8  | 0,3             | 0,7     | 0,3                          | 0,7     |
| BALEARES             | 2.694   | 5,2  | 3.395   | 1,4  | 5,2             | 1,4     | 5,6                          | 1,4     |
| CANARIAS             | 716   | 1,4  | 1.753   | 0,7  | 1,5             | 0,7     | 1,4                          | 0,7     |
| CANTABRIA            | 392   | 0,8  | 2.067   | 0,8  | 0,5             | 0,7     | 0,5                          | 0,7     |
| CASTILLA - LA MANCHA | 2.575   | 5,0  | 29.350  | 11,9 | 5,0             | 11,7    | 4,6                          | 10,8    |
| CASTILLA Y LEÓN      | 9.947   | 19,2 | 10.340  | 4,2  | 17,6            | 3,3     | 20,3                         | 4,2     |
| CATALUÑA             | 4.812   | 9,3  | 35.130  | 14,2 | 7,6             | 12,1    | 7,7                          | 12,4    |
| COM. VALENCIANA      | 8.636   | 16,7 | 35.820  | 14,5 | 22,3            | 17,5    | 18,8                         | 14,4    |
| EXTREMADURA          | 127   | 0,2  | 1.539   | 0,6  | 0,3             | 1,1     | 0,3                          | 1,1     |
| GALICIA              | 335   | 0,6  | 2.206   | 0,9  | 0,5             | 0,7     | 0,6                          | 0,7     |
| MADRID               | 10.452  | 20,2 | 58.309  | 23,6 | 19,9            | 25,9    | 17,5                         | 23,2    |
| MURCIA               | 1.795   | 3,5  | 3.559   | 1,4  | 4,3             | 1,6     | 4,5                          | 1,7     |
| NAVARRA              | 2.485   | 4,8  | 2.555   | 1,0  | 3,6             | 0,7     | 4,8                          | 0,9     |
| PAÍS VASCO           | 478   | 0,9  | 5.164   | 2,1  | 0,6             | 1,8     | 0,8                          | 2,1     |
| LA RIOJA             | 357   | 0,7  | 4.217   | 1,7  | 0,6             | 1,4     | 0,6                          | 1,7     |

Fuente: Trabajadores en alta laboral en la Seguridad Social a mediados de agosto de 2008: Seguridad Social, datos a mediados de agosto de 2008. Padrón continuo (INE): datos provisionales a 1 de enero de 2008. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, datos a 31 de diciembre de 2007.

A título comparativo, hemos analizado la distribución de los efectivos inscritos en el Padrón y los que tienen permiso de residencia, y el resultado es muy parejo. Ello no debe extrañar si, como se ha mencionado anteriormente, alrededor del 90% de los inmigrantes de dichas nacionalidades están en edad activa y han emigrado básicamente por motivos laborales. Las similitudes son especialmente evidentes entre las altas a la Seguridad Social y las autorizaciones de residencia (que, como vimos en el caso de la normalización de 2005, muchas veces van ligadas), y sólo aparecen algunas diferencias porcentuales en Cataluña y Andalucía (en el caso de los rumanos) y en las Comunidades de Madrid y Valencia (en los búlgaros). Las diferencias sólo son algo superiores al comparar la primera serie con los datos padronales, y mayores entre los búlgaros –véase el caso de la Comunidad Valenciana– que entre los rumanos, aunque las especificidades en la antigüedad del asentamiento y en la composición económica de cada comunidad autónoma puede ayudar a explicar estas leves discrepancias entre fuentes.

#### SU INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

La EPA, debido a la amplitud y a las características de la muestra utilizada (pues las muestras provinciales recogen la estructura por sexo y edad tanto de los españoles como del conjunto de los extranjeros residentes en dicha provincia), es un buen instrumento para captar algunos rasgos de las poblaciones en edad activa analizadas. El segundo trimestre de 2007 recoge 99.425 búlgaros y 553.801 rumanos entre 16 y 64 años, que es un

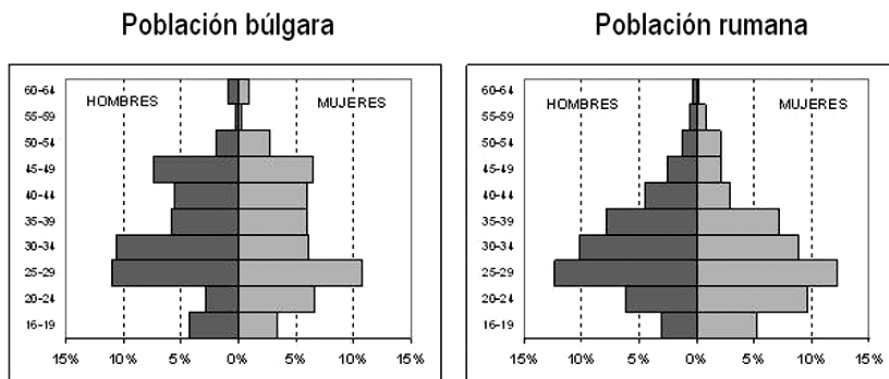


Figura 4. Estructura por sexo y edad de la población búlgara y rumana de 16-64 años residente en España, según la EPA (2º trimestre de 2007). Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

orden de magnitud relativamente similar a los 120.000 búlgaros y 496.000 rumanos obtenidos si interpolamos las cifras padronales correspondientes a 1 de enero de 2007 y 2008 (cifras estas últimas provisionales). Dicha similitud nos tranquiliza sobre la fiabilidad de los resultados obtenidos respecto a dichos colectivos, sobre todo teniendo en cuenta que el objetivo de usar la EPA no es el de su contabilización si no el de conocer mejor algunas de sus características sociodemográficas y de relación con el mercado de trabajo.

Por ejemplo, en relación al sexo de los inmigrantes, la EPA nos indica que ambos colectivos nacionales en edad laboral están bastante equilibrados, con un 50,6% de búlgaros varones y un 49% de rumanos. Sin embargo, los que están realmente ocupados son mayoritariamente hombres. Así, el contingente masculino alcanza el 55,8% del total en el caso de los rumanos e incluso más, el 57,2%, en el de los búlgaros.

En relación con la estructura por edad de dichas poblaciones, en ambos casos se observa una población eminentemente joven, como corresponde a migraciones con motivación básicamente laboral (figura 4). El grupo de edad 25-29 es el más numeroso en ambos casos (un 25% de la población rumana en edad laboral pertenece a este grupo, así como un 22% de la búlgara), seguido por el 30-34. En el caso rumano, la estructura por edad es más regular –aunque hay más mujeres que hombres hasta los 24 años y entre los 50 y los 59 años–, con descensos similares del grosor de las cohortes para ambos sexos a medida que aumenta la edad, como se puede ver también en la figura 4, mientras que la pirámide búlgara muestra mayores irregularidades, con una sobrerrepresentación, por ejemplo, de los grupos 45-49 y 60-64, así como de los hombres entre 30 y 34 años, aunque éstas pueden ser debidas más al menor tamaño de la muestra de población búlgara –que, por lo tanto, está más afectada por variaciones aleatorias a medida que aumenta el nivel de desagregación de los datos analizados– que a una característica real de dicha población.

Respecto al nivel educativo de ambas comunidades, la EPA nos muestra un nivel de formación relativamente elevado, con predominio de individuos poseedores de un título de educación secundaria post-obligatoria. Sin embargo, aquí sí que aparecen grandes diferencias entre ambas nacionalidades, puesto que la población búlgara presenta un

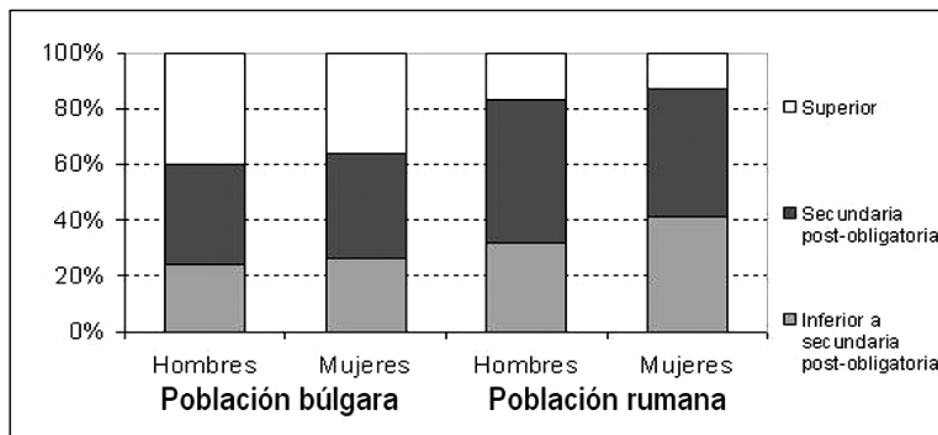


Figura 5. Distribución de la población búlgara y rumana de 16-64 años residente en España según su nivel de instrucción, por sexo, según la EPA (2º trimestre de 2007). Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

nivel educativo bastante superior a la rumana. Hasta un 38% de los primeros poseen algún tipo de formación universitaria, por un 37% con titulación secundaria, quedando sólo el restante 25% con educación secundaria obligatoria o menos. El nivel de instrucción es algo superior entre los hombres, con cuatro puntos porcentuales más de formación superior y dos puntos menos en la categoría de menor nivel. Esta distribución se ve claramente en la figura 5 donde, por el contrario, también se observa que el peso de los primeros grados de educación es muy superior entre la inmigración rumana (37%) pero sobre todo es mucho menor la proporción de población con formación universitaria (15%), por lo que la gran mayoría de dicho colectivo tiene titulación secundaria post-obligatoria (48%). También en este caso las mujeres parecen tener un nivel educativo algo inferior a los hombres, con 5 puntos porcentuales menos de educación secundaria post-obligatoria, 4 puntos menos de formación superior y 9 puntos más de población femenina clasificada en la categoría educativa más baja.

La comparación con la situación existente en años anteriores (por ejemplo, el segundo trimestre de 2005) indica que, en la población búlgara, ha ido aumentando la proporción de inmigrantes con educación superior mientras que han disminuido los porcentajes de las dos restantes categorías. En el colectivo rumano, por el contrario, lo que ha crecido más en los últimos años es el porcentaje de inmigrantes con titulación secundaria post-obligatoria, mientras que ha descendido mucho la parte de los que sólo poseen los primeros niveles de formación y también ha disminuido la proporción con educación terciaria. Con el tiempo, por lo tanto, parece aumentar el nivel de instrucción global de ambos colectivos, pero mejora más el de los búlgaros, que parten ya con un mejor nivel de formación.

¿Cómo se traducen dichas diferencias de composición sociodemográfica en la participación de ambas nacionalidades en el mercado de trabajo español? Pese a sus mayores niveles de instrucción, la figura 6 muestra que los inmigrantes búlgaros tienen unos porcentajes de ocupación menores que los rumanos y unos mayores niveles de desempleo, y

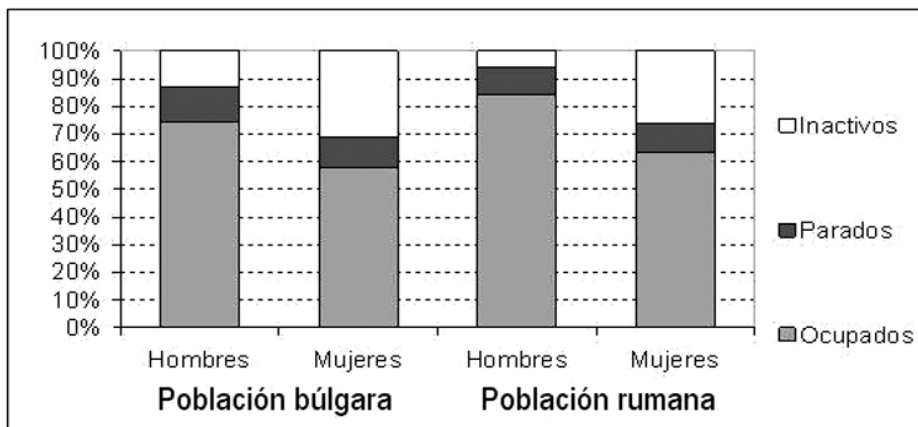


Figura 6. Distribución de la población búlgara y rumana de 16-64 años residente en España según su vinculación con la actividad económica, por sexo, según la EPA (2º trimestre de 2007). Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

esto se repite tanto para los hombres como para las mujeres. Así, 85 de cada 100 rumanos y 64 de cada 100 rumanas estaban ocupadas en el segundo trimestre de 2007 frente a un 74% y un 58%, respectivamente, del colectivo búlgaro. Además, 9,5 de 100 rumanos y 10 de cada 100 rumanas estaban desempleados, mientras que las respectivas cifras para la inmigración de nacionalidad búlgara eran de 13% y 11%. En consecuencia, el 6% de los rumanos y el 26% de las rumanas se declaran inactivos, mientras que las cifras entre los búlgaros son superiores: 13% entre ellos y 31% entre ellas.

Entre los ocupados, también hay diferencias sensibles respecto a los sectores de actividad en los que se emplean unos y otros, si bien hay unos ciertos rasgos generales en común, como es la preferencia por la construcción entre los hombres y el comercio y la hostelería y el servicio doméstico entre las mujeres (figura 7). Sin embargo, mientras que el 58% de los rumanos se emplean en la construcción (y con una tendencia creciente respecto a dos años antes), este porcentaje es mucho menor entre los búlgaros (29%), y con tendencia menguante, que incluso es superado por la proporción de los que trabajan en la industria y el transporte (30%, por un 19% de los rumanos), seguido por los que trabajan en el comercio y la hostelería (19%, por sólo un 6% de los rumanos) y los que participan en el sector agrario (15% de búlgaros y 12% de rumanos).

Respecto a las mujeres, en ambas nacionalidades existe el duopolio servicio doméstico/comercio y hostelería, si bien con proporciones invertidas: 43% de rumanas y 35% de búlgaras en el primero, 34% y 43%, respectivamente, en el segundo. A destacar la ligera tendencia decreciente del servicio doméstico en los dos últimos años en ambas nacionalidades, compensada por la claramente creciente en el comercio y la hostelería. A mucha distancia aparecen agricultura, silvicultura y pesca (donde trabajan el 12% de las búlgaras y el 7% de las rumanas) e industria y transporte, donde lo hacen otro 7% de rumanas y un 6% de búlgaras. Por último, se ha de reseñar el escaso peso del empleo, para ambos sexos y ambas nacionalidades, en sectores que, como los autores han señalado en otros trabajos (GIL ALONSO y DOMINGO, 2008), son nichos laborales reservados básicamente a

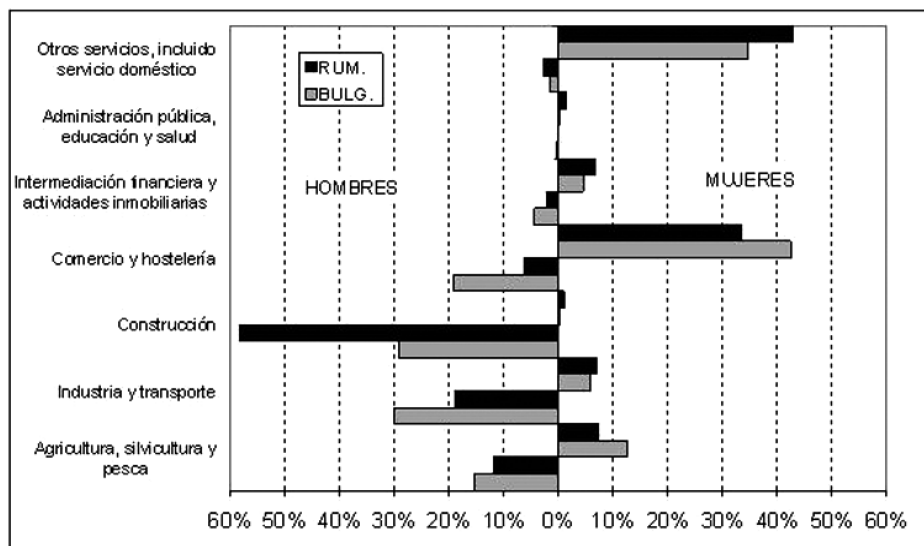


Figura 7. Distribución de la población ocupada búlgara y rumana de 16-64 años residente en España según el sector de actividad, por sexo, según la EPA (2º trimestre de 2007). Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

los trabajadores españoles: la intermediación financiera y las actividades inmobiliarias y, sobre todo, la administración pública, la educación y el sistema sanitario.

#### FORMAS DE COMPLEMENTARIEDAD CON LA MANO DE OBRA LOCAL: ANÁLISIS POR CATEGORÍAS OCUPACIONALES Y SECTORES DE ACTIVIDAD

¿Son los “nuevos europeos comunitarios” inmigrados a España complementarios respecto a la actividad de los españoles o, por el contrario, compiten con ellos? El cuadro 3 presenta la evolución entre 2005 y 2007 de los trabajadores españoles, búlgaros y rumanos en función de su categoría ocupacional, utilizando las categorías que la Encuesta de Población Activa define como “ocupación principal”. Esta desagregación nos permite obtener una aproximación a los perfiles profesionales y al nivel de requerimiento en cuanto a aptitudes de los puestos de trabajo ocupados tanto por los autóctonos como por los extranjeros, lo que puede permitir aflorar situaciones de “sobrecualificación” en ambos colectivos inmigrantes si tenemos en cuenta sus niveles de instrucción descritos en páginas anteriores.

Comenzando por la evolución ocupacional de la mano de obra española, los resultados muestran que ésta no sólo ha aumentado en cantidad en el periodo analizado (casi 700.000 ocupados más), sino que también ha ganado en calidad de los puestos de trabajo, observándose una mejora de su posición relativa en el mercado de trabajo. Así, se han producido crecimientos de empleo por encima de la media de dicha nacionalidad –en color gris claro en el cuadro 3– en las categorías superiores: dirección de empresas y de



Cuadro 3. Evolución de los trabajadores búlgaros, rumanos y españoles según la categoría ocupacional y el sexo. Años 2005 y 2007 (EPA 2º trimestre).

| NACIONALIDAD                 | SECTORES DE ACTIVIDAD                                | 2005              |                  | 2007              |                  | Diferencia 2005-2007 |                  |
|------------------------------|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------------|------------------|
|                              |  | Hombres           | Mujeres          | Hombres           | Mujeres          | Hombres              | Mujeres          |
| Búlgara                      | Dirección de empresas y de la Adm. Pública           | 507               | 100              | 1.361             | 100              | 854,3                | 0,0              |
|                              | Técnicos y profesionales científicos e intelect.     | 100               | 1.213            | 100               | 100              | 0,0                  | -1.113,1         |
|                              | Técnico y profesionales de apoyo                     | 387               | 836              | 978               | 335              | 590,9                | -500,2           |
|                              | Empleados de tipo administrativo                     | 2.370             | 160              | 100               | 2.284            | -2.269,8             | 2.124,7          |
|                              | Trab. de servicios, vendedores de comercio           | 2.570             | 6.145            | 1.117             | 7.305            | -1.452,7             | 1.159,2          |
|                              | Trab. cualificados en agricultura y pesca            | 2.302             | 256              | 1.182             | 654              | -1.119,9             | 397,7            |
|                              | Artes. y trab. cualif. industria, construc., minería | 12.390            | 1.394            | 8.387             | 981              | -4.003,8             | -413,0           |
|                              | Operad. de instal. y maquinaria, y montadores        | 4.203             | 100              | 11.403            | 1.278            | 7.200,2              | 1.178,2          |
| Trabajadores no cualificados | 7.292  | 13.774            | 13.587           | 16.654            | 6.295,5          | 1.880,2              |                  |
| <b>Total Búlgaros</b>        |  | <b>32.021</b>     | <b>23.778</b>    | <b>38.016</b>     | <b>28.492</b>    | <b>5.994,7</b>       | <b>4.713,7</b>   |
| Rumana                       | Dirección de empresas y de la Adm. Pública           | 100               | 100              | 4.105             | 3.053            | 4.005,3              | 2.953,0          |
|                              | Técnicos y profesionales científicos e intelect.     | 2.160             | 1.499            | 100               | 1.235            | -2.060,0             | -264,6           |
|                              | Técnico y profesionales de apoyo                     | 618               | 100              | 2.210             | 2.047            | 1.594,4              | 1.947,4          |
|                              | Empleados de tipo administrativo                     | 739               | 762              | 1.332             | 5.087            | 593,5                | 4.325,4          |
|                              | Trab. de servicios, vendedores de comercio           | 7.462             | 30.444           | 5.307             | 56.155           | -2.154,9             | 25.711,1         |
|                              | Trab. cualificados en agricultura y pesca            | 16.679            | 1.494            | 7.394             | 209              | -9.284,8             | -1.285,5         |
|                              | Artes. y trab. cualif. industria, construc., minería | 61.389            | 5.280            | 127.106           | 5.541            | 65.716,6             | 261,2            |
|                              | Operad. de instal. y maquinaria, y montadores        | 12.827            | 3.086            | 22.157            | 4.704            | 9.330,4              | 1.617,7          |
| Trabajadores no cualificados | 48.785   | 66.188            | 59.482           | 103.507           | 10.716,7         | 37.319,0             |                  |
| <b>Total Rumanos</b>         |  | <b>150.636</b>    | <b>108.753</b>   | <b>229.093</b>    | <b>181.538</b>   | <b>78.457,2</b>      | <b>72.784,6</b>  |
| Española                     | Dirección de empresas y de la Adm. Pública           | 824.608           | 386.355          | 950.205           | 437.985          | 125.597,9            | 51.630,5         |
|                              | Técnicos y profesionales científicos e intelect.     | 1.108.273         | 1.164.577        | 1.139.188         | 1.270.750        | 30.914,9             | 106.172,9        |
|                              | Técnico y profesionales de apoyo                     | 1.124.913         | 916.245          | 1.277.617         | 1.048.585        | 152.704,4            | 132.340,6        |
|                              | Empleados de tipo administrativo                     | 600.905           | 1.066.242        | 608.410           | 1.129.250        | 7.505,0              | 63.008,4         |
|                              | Trab. de servicios, vendedores de comercio           | 950.282           | 1.515.067        | 955.181           | 1.607.331        | 4.919,0              | 92.264,7         |
|                              | Trab. cualificados en agricultura y pesca            | 414.073           | 116.804          | 358.481           | 106.969          | -55.592,2            | -9.835,3         |
|                              | Artes. y trab. cualif. industria, construc., minería | 2.578.116         | 207.152          | 2.552.299         | 175.731          | -25.817,4            | -31.421,0        |
|                              | Operad. de instal. y maquinaria, y montadores        | 1.410.153         | 209.015          | 1.465.501         | 229.585          | 55.347,8             | 20.569,4         |
| Trabajadores no cualificados | 1.011.326  | 1.038.333         | 957.550          | 1.072.177         | -53.775,7        | 33.843,8             |                  |
| <b>Total Españoles</b>       |  | <b>10.102.717</b> | <b>6.627.664</b> | <b>10.338.169</b> | <b>7.087.677</b> | <b>235.452,3</b>     | <b>460.013,0</b> |

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

la Administración Pública, y técnicos y profesionales (ya sea científicos e intelectuales o de apoyo), con un crecimiento conjunto de unos 600.000 empleos en sólo dos años. Un incremento mucho menor, casi anecdótico, también se ha producido en la categoría especializada de operador de instalaciones y maquinarias, y montadores. Por el contrario, se observa entre los españoles una disminución en números absolutos –color gris oscuro en el cuadro 3– de los trabajadores cualificados del sector primario, del sector minero e industrial y de los no cualificados (masculinos, no compensado por un crecimiento débil de las mujeres en dicha ocupación).

Se puede concluir, por lo tanto, que en un contexto de fuerte creación de empleo, los españoles han mejorado en líneas generales su posición relativa en la escala ocupacional. Ello es especialmente evidente en el caso femenino, pues si bien han aumentado su presencia tanto en las posiciones intermedias y altas de la escala como en las más bajas, es entre las ocupaciones técnicas y profesionales donde han mostrado el crecimiento más fuerte tanto en números absolutos como en relativos.

Dejando de lado las categorías con menos de 2.000 individuos, estadísticamente no significativas, y analizando con precaución respecto a su fiabilidad las categorías con menos de 4.000, el cuadro 3 muestra una situación muy diferente en el caso de los trabajadores búlgaros y rumanos, donde los mayores volúmenes de empleo, y las ganancias más importantes, se dan en las categorías ocupacionales de nivel medio y bajo, aunque aparecen significativas diferencias entre ambas nacionalidades.

Entre la inmigración búlgara se da un extraño decrecimiento de los hombres empleados en la categoría artesanos y trabajadores cualificados de la industria, la construcción y la minería, mientras que se produce una concentración del crecimiento en la categoría de trabajadores no cualificados (que supone ella sola más de un tercio del empleo masculino en 2007), así como en la de operadores de instalaciones y maquinaria y montadores. Entre las mujeres los mayores crecimientos se dan en categorías ocupaciones con pocos individuos y, por lo tanto, poco o nada significativas, por lo que tales variaciones pueden considerarse espurias. Más significativo –aunque ligeramente por debajo de la media– parece el crecimiento femenino en las categorías de trabajadores de servicios (incluidos vendedores de comercio), que suponen un cuarto de toda la ocupación femenina y en la de trabajadores no cualificados, que representa por ella sola más de la mitad del empleo femenino.

Diferentes son las características del crecimiento del empleo en el contingente rumano, especialmente si eliminamos las categorías con menor número de empleados. Entre los hombres, el crecimiento se concentra en la categoría de artesanos y trabajadores cualificados de la industria, la construcción y la minería, que dobla su número (de 61.000 a 127.000 ocupados) y pasan a significar, en 2007, más de la mitad del empleo masculino. Detrás de este crecimiento explosivo está, obviamente, el ímpetu que el sector constructivo tuvo hasta el inicio de la crisis en la segunda mitad del 2007. Entre las mujeres destaca el crecimiento de las consideradas como trabajadoras del sector servicios, que incluye a las vendedoras de comercio: casi doblan su número (de 30.000 a 56.000) y suponen casi un tercio del total del empleo femenino rumano en 2007. Por supuesto, también crecen los trabajadores de nacionalidad rumana entre los no cualificados (más de 10.000 hombres y más de 37.000 mujeres), pero es significativo que la tasa de crecimiento sea inferior a la del conjunto de su nacionalidad.

Esto parece indicar que, a pesar del mejor nivel de instrucción del contingente búlgaro, son los rumanos los que parecen estar mejor situados en el mercado de trabajo (con menor concentración relativa entre los no cualificados, especialmente en los hombres), debido quizás a su asentamiento algo anterior o a su probable mejor dominio de la lengua castellana (por su mayor similitud lingüística). De todas formas, el crecimiento del empleo en ambas nacionalidades se da mayoritariamente en categorías ocupacionales de tipo medio o bajo, donde está bajando el peso de los españoles, por lo que estos resultados confirman de nuevo la hipótesis de partida, que empareja la llegada de inmigrantes internacionales con la mejora de las condiciones laborales, y por ende sociales, de la población autóctona, razón por la que hablamos de “complementariedad” entre ambos grupos. Un segundo resultado que se deduce de los datos del cuadro 3 es la existencia de un problema de “sobrecualificación” que parece afectar a ambos contingentes inmigratorios, pero especialmente al procedente de Bulgaria.

¿Cómo se ha producido en la práctica la complementariedad entre la población española y la inmigrante?, ¿qué sectores han ido abandonando los trabajadores autóctonos y ocupando los inmigrantes? Utilizando la técnica ideada por los autores a partir del esquema inicial propuesto por Feld (2000), se ha demostrado que existen diversas dinámicas de segmentación laboral:

- Se dan **dinámicas de sustitución** en aquellos sectores en los que un descenso del número de activos nacionales (en términos absolutos o relativos) se combina con un incremento de los extranjeros, como es el caso en el sector primario o del de industria y transporte.

- Se dan **dinámicas de concurrencia** en los sectores donde aumentan tanto los activos españoles como los extranjeros: es el caso de la construcción.
- Finalmente, existen **sectores de especialización de los nacionales** en los que la mano de obra española ha aumentado mucho más que la extranjera, que tiene un acceso limitado o restringido: es el caso del sector financiero-inmobiliario y de la administración pública, la educación y la sanidad.

¿Se puede aplicar esta metodología general al caso específico de la inmigración búlgara y rumana? El cuadro 4 presenta la evolución entre 2005 y 2007, por sector de actividad, tanto de los ocupados españoles como de las dos nacionalidades analizadas en este artículo. Los resultados muestran, en efecto, que el empleo de los españoles ha caído en el sector agrario en más de 110.000 trabajadores, así como en el sector industrial (donde el empleo cae en los hombres, aunque no en las mujeres), siguiendo dinámicas de sustitución. Por el contrario, ha aumentado más de la media tanto en la construcción –dinámica de concurrencia– como en el sector financiero e inmobiliario y, en el caso de las mujeres, en el sector público, que son básicamente “nichos” laborales reservados para los nacionales.

Cuadro 4. Evolución de los trabajadores búlgaros, rumanos y españoles según el sector actividad y el sexo. Años 2005 y 2007 (EPA 2º trimestre).

| NACIONALIDAD           | SECTORES DE ACTIVIDAD                          | 2005              |                  | 2007              |                  | Diferencia 2005-2007 |                  |
|------------------------|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------------|------------------|
|                        |  | Hombres           | Mujeres          | Hombres           | Mujeres          | Hombres              | Mujeres          |
| Búlgara                | Agricultura, silvicultura y pesca              | 2.847             | 497              | 5.850             | 3.547            | 3.003,4              | 3.050,5          |
|                        | Industria y transporte                         | 6.899             | 2.104            | 11.460            | 1.676            | 4.561,5              | -428,0           |
|                        | Construcción                                   | 15.027            | 100              | 11.124            | 100              | -3.902,7             | 0,0              |
|                        | Comercio y hostelería                          | 3.807             | 8.576            | 7.338             | 12.109           | 3.530,6              | 3.532,8          |
|                        | Intermediación financiera y act. inmobiliarias | 1.461             | 2.075            | 1.670             | 1.285            | 209,1                | -789,5           |
|                        | Administración pública, educación y salud      | 100               | 2.049            | 100               | 100              | 0,0                  | -1.948,7         |
|                        | Otros servicios, incluido servicio doméstico   | 1.981             | 8.478            | 574               | 9.874            | -1.407,2             | 1.396,6          |
| <b>Total Búlgaros</b>  |  | <b>32.021</b>     | <b>23.778</b>    | <b>38.016</b>     | <b>28.492</b>    | <b>5.994,7</b>       | <b>4.713,7</b>   |
| Rumana                 | Agricultura, silvicultura y pesca              | 18.883            | 10.978           | 27.107            | 13.240           | 8.223,3              | 2.261,8          |
|                        | Industria y transporte                         | 39.567            | 8.582            | 43.383            | 12.893           | 3.815,6              | 4.310,8          |
|                        | Construcción                                   | 63.466            | 1.879            | 133.442           | 1.833            | 69.975,6             | -45,7            |
|                        | Comercio y hostelería                          | 21.628            | 30.467           | 14.239            | 60.848           | -7.389,3             | 30.381,4         |
|                        | Intermediación financiera y act. inmobiliarias | 2.051             | 3.602            | 4.550             | 12.358           | 2.498,9              | 8.755,9          |
|                        | Administración pública, educación y salud      | 843               | 917              | 178               | 2.714            | -664,8               | 1.796,9          |
|                        | Otros servicios, incluido servicio doméstico   | 4.197             | 52.329           | 6.194             | 77.653           | 1.997,8              | 25.323,6         |
| <b>Total Rumanos</b>   |  | <b>150.636</b>    | <b>108.753</b>   | <b>229.093</b>    | <b>181.538</b>   | <b>78.457,2</b>      | <b>72.784,6</b>  |
| Española               | Agricultura, silvicultura y pesca              | 618.907           | 236.348          | 541.293           | 202.091          | -77.614,0            | -34.256,5        |
|                        | Industria y transporte                         | 3.037.164         | 972.636          | 3.024.815         | 984.854          | -12.348,6            | 12.217,5         |
|                        | Construcción                                   | 1.785.089         | 117.395          | 1.874.390         | 141.087          | 89.300,4             | 23.692,5         |
|                        | Comercio y hostelería                          | 1.870.198         | 1.764.691        | 1.917.561         | 1.886.123        | 47.363,0             | 121.432,1        |
|                        | Intermediación financiera y act. inmobiliarias | 1.028.071         | 936.292          | 1.182.943         | 1.093.004        | 154.872,6            | 156.711,8        |
|                        | Administración pública, educación y salud      | 1.381.405         | 1.928.584        | 1.379.112         | 2.090.008        | -2.293,3             | 161.424,1        |
|                        | Otros servicios, incluido servicio doméstico   | 381.883           | 671.718          | 418.055           | 690.509          | 36.172,1             | 18.791,5         |
| <b>Total Españoles</b> |  | <b>10.102.717</b> | <b>6.627.664</b> | <b>10.338.169</b> | <b>7.087.677</b> | <b>235.452,3</b>     | <b>460.013,0</b> |

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Dejando de nuevo de lado las categorías poco numerosas no significativas, entre los búlgaros, se ha producido un gran crecimiento en dos sectores “abandonados” por los españoles: el agrario y el industrial (entre los hombres), así como en el comercio y la hostelería, donde el empleo de los españoles también aumenta, aunque menos que la media para esta nacionalidad y, por lo tanto, pierde peso relativo. Por el contrario, ha disminuido el empleo en la construcción. Justamente lo contrario de lo ocurrido entre los rumanos, donde éste es el sector que concentra la mayor parte del crecimiento masculino, mientras que el mayor incremento femenino se da en el comercio y la hostelería, un sec-

tor que también ha experimentado un gran crecimiento de las mujeres búlgaras que trabajan en él. Respecto al empleo femenino en el sector del servicio doméstico, ha aumentado tanto en una como en otra nacionalidad, pero menos que el crecimiento medio del empleo, por lo que ha perdido peso en los dos años analizados.

Pese a que en los dos últimos años el número de “nuevos europeos” que trabajan en sectores con mayores ingresos medios se ha multiplicado (por ejemplo, casi 17.000 rumanos trabajan en el sector financiero-inmobiliario), los datos que acabamos de ver sobre categorías ocupacionales y sectores de actividad demuestran, sin embargo, que los empleos ocupados por estos colectivos se encuentran mayoritariamente en puestos de categoría media o baja y en aquellos sectores sometidos a dinámicas de sustitución o concurrencia. Sin embargo, aparecen diferencias entre las pautas de empleo de ambas nacionalidades, como la mayor preferencia de los hombres rumanos por el sector constructivo, en comparación con los búlgaros, así como la mayor presencia relativa de estos últimos en la industria y el transporte, el comercio y la hostelería, y el sector primario. Estas diferencias pueden deberse tanto a la mayor antigüedad relativa del contingente rumano –que lo dirigía hacia sectores de mayores ingresos relativos, como la construcción, hacia el que también se dirigen los jóvenes españoles de bajo nivel educativo (DOMINGO y GIL ALONSO, 2007)– como a las actividades económicas presentes en las Comunidades Autónomas en las que se han asentado dichas nacionalidades: véase por ejemplo la gran importancia relativa del asentamiento búlgaro en Castilla y León comparado con la predominancia rumana en Madrid, la Comunidad Valenciana y Cataluña.

Por fin, no se podía tratar de estos dos colectivos sin evocar la presencia entre ellos de muchas personas de origen rom. Siendo Bulgaria y Rumanía justamente los dos países de Europa donde se encuentran las mayores concentraciones de roms en la población total era de esperar que muchos de ellos formaran parte de los flujos migratorios procedentes de estos países, como ha sucedido efectivamente (KALIBOVA, 2000; REYNIERS, 2003). Con los datos disponibles, sin embargo, no es posible distinguir la trayectoria y las características sociodemográficas de esta población, entre ellas su relación con la actividad, ya que las estadísticas no recogen la etnicidad, ni la EPA ni tampoco los datos del Padrón continuo. Sin embargo, en el caso español, como para otros países (con notable excepción en el caso de Alemania), los trabajos de varios autores defienden que su inserción laboral no es muy diferente de la de los demás rumanos y búlgaros, con el lastre que suelen tener un nivel educativo bastante más bajo –a raíz de su menor integración socio-cultural en sus propios países de origen– por lo que se encuentran más a menudo en los trabajos menos cualificados y menos considerados, y también sufren más frecuentemente situaciones temporales de paro. Concretamente en España, su presencia es mayor en el sector agrícola y también en la construcción, pero en los puestos más bajos, así como en algunas zonas concretas, mientras que otra parte de la población rom de nacionalidad rumana y búlgara se dedica a la mendicidad, sin que tengamos, no obstante, una apreciación cuantitativa de este contingente (PAJARES, 2007; MAISONGRANDE, 2008).

## CONCLUSIONES

La inserción laboral de los rumanos y búlgaros en España presenta especificidades de gran interés, más allá de su crecimiento exponencial observado en los últimos años, de su estructura relativamente equilibrada por sexo (aunque las tasas de participación masculina

son bastante superiores a las femeninas) y de su nivel educativo relativamente elevado, especialmente entre los inmigrantes búlgaros. En primer lugar, ambos colectivos comparten el ser las únicas grandes corrientes migratorias de trabajadores procedentes de la propia Unión Europea, puesto que los importantes flujos con destino a España procedentes de Estados miembros de la Europa occidental (Alemania, Reino Unido, Francia...) tienen un fuerte componente residencial ligado a la jubilación. En segundo lugar, la entrada de Rumanía y Bulgaria en la Unión Europea no ha significado una disminución en los flujos de entrada de trabajadores. Al contrario, y como era de esperar, estos han aumentado, pese a la moratoria impuesta, debido a las mayores facilidades de circulación y al hecho de que la creación de empleo y el desarrollo económico generados por la incorporación europea todavía no se ha producido en gran medida, hasta el momento, en los dos nuevos socios, cuya entrada en la Unión es muy reciente. En tercer lugar, y partiendo de nuestra hipótesis de partida, las actividades laborales desempeñadas por rumanos y búlgaros en España aparecen como complementarias a las de los españoles, centradas en trabajos que requieren niveles de cualificación bajos y medios, y que son los que más han crecido entre la población extranjera durante los últimos años, con una clara diferenciación por razón de género: el sector servicio y hostelería, para las mujeres, y los sectores de la construcción, industria y transportes, y el trabajo agrícola para los hombres. En este sentido, la segmentación del mercado de trabajo, junto con la discriminación positiva de la población española frente a otras nacionalidades, puede haber favorecido la inserción laboral de los inmigrantes de ambas nacionalidades. Hasta aquí las similitudes.

Pero las diferencias entre los dos colectivos también son notables, y no sólo debido a las disparidades de volumen entre unos y otros. Recordemos que la población rumana, con 729.000 individuos empadronados a 1 de enero de 2008 (datos provisionales), ya es la primera nacionalidad extranjera residente en España, de los cuales 625.000 en edad activa, mientras que la población búlgara sólo alcanzaba a 154.000 individuos empadronados en la misma fecha, con 133.000 personas en edad activa. La segunda gran diferencia es la mayor discordancia entre el nivel de instrucción y el tipo de actividad desarrollado por los búlgaros respecto a la población rumana, con una tendencia a la sobrecualificación más importante entre los primeros, que no parece corregirse con el tiempo. Esa diferencia podría estar relacionada con la distribución territorial de la población búlgara –más limitada en el espacio en comparación con los rumanos debido a su llegada relativamente más reciente y a su menor volumen demográfico– y con los tipos de actividades más frecuentes en esos territorios –que pueden haber determinado la fijación de dicha población a unos nichos laborales más concretos– en comparación con el comportamiento más expansivo del colectivo rumano, no sólo a nivel espacial (con una presencia creciente en la mayor parte de las provincias españolas) sino a nivel sectorial, pues ocupan puestos de trabajo muy diversificados, aunque con una predilección por aquellos sectores, como la construcción en los hombres y el comercio y la hostelería en las mujeres, con ventajas comparativas respecto a los otros puestos a los que pueden optar, en un mercado laboral segmentado, los inmigrantes extranjeros.

#### BIBLIOGRAFÍA

BENNATIG, R. y BRACHET, O. (1998): Les dynamiques migratoires roumaines. Le cas des demandeurs d'asile en Franc. *Migration Études*, 81: 12.

- BLEAHU, A. (2004): Romanian migration to Spain. Motivation, networks and strategies. *New Patterns of Labour Migration in CEE*, D. Pop. Cluj-Napoca, AMM Design: 21-35.
- CACHÓN, L. (1997): Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España, *Relaciones Laborales*, 10: 49-73.
- DE MIGUEL LUKEN, V. y Solana, M. (2007): *Redes sociales de apoyo: la inserción de la población extranjera*, Bilbao, Fundación BBVA.
- DICKENS, W. T. y LANG, K. (1988): The Reemergence of Segmented Labor Market Theory, *The American Economic Review*, 78-2: 129-134.
- DIMINESCU, D. (2002): La désinstitutionalisation de l'hospitalité et l'intégration par le bas. Le cas des migrants roumains, *Ville-Ecole-Intégration Enjeux*, 131: 167-175.
- DIMINESCU, D. (2004): Ici et là-bas: bricoler avec les opportunités, *Actualité des migrations*, 113: 28-36.
- DIMINESCU, D., Ohlinger, R. et al. (2001): Les circulations migratoires roumaines: une intégration européenne par le bas?, *Social Recherches* (résumés des rapports de la MIRE): 131.
- DOMINGO, A. (2005): Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión. Actas del *I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, celebrada en Caxambú (Brasil) 18-20 de septiembre de 2004. Publicado en *Papers de Demografia*, 264.
- DOMINGO, A. y GIL ALONSO, F. (2007): Immigration and Changing Labour Force Structure in the Southern European Union, *Population (English edition)*, 62-4: 709-727.
- DOMINGO, A. y HOULE, R. (2004): La actividad de la población de nacionalidad extranjera en España, entre la complementariedad y la exclusión, Ponencia en el *IV Congreso sobre la Inmigración en España*, Girona, 10-13/11/ 2004.
- ENCHAUTEGUI, M. E. (1998): Low-skilled Immigrants and the Changing American Labor Market, *Population and Development Review*, 24-4: 811-824.
- FELD, S. (2000): Active Population Growth and Immigration Hypotheses in Western Europe, *European Journal of Population*, 16: 3-40.
- GARCÍA, B. y BERRIANE, M. (Dir.): *Atlas de la inmigración marroquí en España*, Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid.
- GARRIDO, L. y TOHARIA, L. (2004): La situación laboral de los extranjeros según la Encuesta de la Población Activa, *Economistas*, 99: 74-86
- GIL ALONSO, F. y DOMINGO, A. (2006): Démographie et activité: la complémentarité des actifs nationaux et étrangers dans les marchés du travail des pays méditerranéens de l'Union européenne. Comunicación presentada en el *Colloque internationale de l'AIDELF*, Aveiro, 18-22/9/2006.
- GIL ALONSO, F. y DOMINGO, A. (2008a): La complementariedad de la ocupación de españoles y extranjeros: Análisis sectorial y diferencias territoriales, *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 206: 21-47.
- GIL ALONSO, F. y DOMINGO, A. (2008b): Latinoamericanos en el mercado de trabajo español, 2000-2005, *Papeles de Población*, Nueva época, 55: 145-172.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2004): Los preferidos frente a los extranjeros permanentes: la inmigración marroquí en los inicios del siglo XXI. En LÓPEZ GARCÍA, B. y BERRIANE, M. (Dirs.): *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 112-114.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., LÓPEZ DE LERA, D. y MARTÍNEZ BUJÁN R. (2002): Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España. *Actas del 3 Congreso de la Inmigración en España*, Vol 2, Granada: 2002, pp. 237-250.

- KALIBOVA, K. (2000): Les caractéristiques démographiques de la population Rom/Tsigane dans certains pays d'Europe Centrale et Orientale. En HAUG, W. *Les caractéristiques démographiques des minorités nationales dans certains États européens*. Strasbourg, Conseil de l'Europe.
- MAISONGRANDE, V., Ed. (2008a): *Les circulations migratoires roumaines en Europe: Réseaux sociaux et inscription dans l'espace*, Mémoire de Master II. Poitiers, Migrinter.
- MAISONGRANDE, V., Ed. (2008b): *Les mobilités des migrants: Implantations et dispersions comparées en Espagne*, Mémoire de DU Sigmage, Université de Poitiers, Département de géographie.
- MARCU, S. (2007): Dinámica y estructura migratoria laboral de los rumanos: 1990-2006. Flujos de emigración hacia España, destino Madrid, *Migraciones*, 21: 115-157.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1999): Immigrants in the Spanish Labour Market. En BALDWIN-EDWARDS, M. y ARANGO, J. (ed.) *Immigrants and the Informal Economy in Southern Europe*, Londres: Frank Cass, 105-128.
- MATA ROMEU, A. (2007): La lógica empresarial entorne a la contratación de trabajadores inmigrantes. *V Congreso sobre la Inmigración en España*, Valencia.
- MAYA JARIEGO, I. (2004): La formación de comunidades de inmigrantes: Desplazamientos en cadena y contexto de recepción, *Araucaria*, 5-12: 83-91.
- MICHALON, B. (2002): Circuler entre Roumanie et Allemagne. Les saxons de Transylvanie, de l'émigration ethnique au va-et-vient. Comunicación al *Congrès Études Balkaniques: Etat des savoirs et pistes de recherche*, Paris.
- MUÑOZ PÉREZ, F. e IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1989): L'Espagne, pays d'immigration, *Population*, 2, 1989: 257-289.
- PAJARES, M. (2007a): *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*, Barcelona, Icaria.
- PAJARES, M. (2007b): La red social en los procesos de inserción laboral de los inmigrantes rumanos. *V Congreso sobre la Inmigración en España*, Valencia.
- PAJARES, M. (2008): La inmigración en España, sus causas y las políticas con las que se gestiona. *XI Congreso de Inmigración*, Universidad de Almería.
- PARELLA, S. (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Rubí: Anthropos.
- PIORE, M. (1979): *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*, Nueva York: Century University Press.
- POTOT, S. (2000): "Mobilités en Europe. Étude de deux réseaux migratoires roumains", *Sociologie Românească*, 2000-2: 97-115.
- POTOT, S. (2006): Le réseau migrant: une organisation entre solidarité et zone de libre échange, *Migrations Société*, 105-106: 17.
- POTOT, S. (2007): *Vivre à l'Est, travailler à l'Ouest: Les routes roumaines de l'Europe*, Paris, L'Harmattan.
- REQUENA SANTOS, F. (2006): Redes sociales, mercado de trabajo y migraciones. *X Congreso de Inmigración*, Universidad de Almería.
- REYNERI, E. (2004): Immigrants in a segmented and often undeclared labour market, *Journal of Modern Italian Studies*, 9-1: 71-93.
- REYNIERS, A. (2003): Migrations tsiganes de Roumanie. Visibles mais peu nombreux. En DIMINESCU, D. *Les circulations migratoires roumaines*. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, Paris, pp. 51-63.
- RIBAS-MATEOS, N. (2004): How can we understand Immigration in Southern Europe?, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30-6: 1045-1063.

- SERBAN, M. (2007): Mecanismos de desarrollo de la migración a nivel de comunidad: Redes de migrantes y tipos de vínculos, *Migraciones*, 21: 159-188.
- SOLÉ, C. y PARELLA, S. (2003): The labour market and racial discrimination in Spain, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 29-1: 121-140.
- VIRUELA MARTÍNEZ, R. (2006): Inmigrantes rumanos en España: Aspectos territoriales y procesos de sustitución laboral, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 10 (205-228).
- VITALE, S.V. (2000): El status de la mujer migrante. Las marroquíes en España, *Investigaciones Geográficas*, 20: 97-110.